



UNIVERSIDAD NACIONAL
"JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"
VICERRECTORADO ACADÉMICO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

MODALIDAD NO PRESENCIAL
SÍLABO POR COMPETENCIAS
CURSO:
FILOSOFÍA DEL DERECHO

I. DATOS GENERALES

Línea de Carrera	DERECHO
Semestre Académico	2020-I
Código del Curso	603
Créditos	3
Horas Semanales	Horas. Totales: 04 Teóricas 02 Practicas 02
Ciclo	XI
Sección	A
Apellidos y Nombres del Docente	Dr. MÁXIMO VILLARREAL SALOMÉ
Correo Institucional	mvillarreal@unjfsc.edu.pe
N° De Celular	949927012

II. SUMILLA

El curso corresponde al área de Formación Profesional Especializada, con el carácter de teórico-práctica, con el propósito de conocer las causas fundamentales de las ciencias jurídicas y el sustento filosófico del Derecho. Comprende: 1) Introducción a la filosofía y su relación con el derecho; 2) La filosofía del Derecho y los supuestos ontológicos, gnoseológicos y éticos del Derecho; 3) Las dimensiones del Derecho y, 4) Las Escuelas Jurídicas.

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
UNIDAD I	Describe e identifica la la filosofía y su relación con el derecho.	Introducción a la filosofía y su relación con el derecho.	1-4
UNIDAD II	Explica la filosofía del derecho y los supuestos ontológicos, gnoseológicos y éticos del Derecho.	La filosofía del Derecho y los supuestos ontológicos, gnoseológicos y éticos del Derecho	5-8
UNIDAD III	Conoce las dimensiones del Derecho.	Las dimensiones del Derecho	9-12
UNIDAD IV	Describe el aporte de las escuelas jurídicas.	Las Escuelas Jurídicas.	13-16

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

N°	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Explica la importancia de la filosofía del derecho.
2	Discute la distinción entre filosofía del derecho y ciencia del derecho.
3	Interpreta los fundamentos epistemológicos del derecho
4	Explica las teorías contemporáneas de la filosofía del derecho.
5	Expone los antecedentes históricos de la realidad constitucional
6	Distingue las características de la ontología jurídica
7	Distingue las características de la gnoseología jurídica
8	Elabora un cuadro sinóptico de los fundamentos éticos del derecho
9	Explica la unidimensionalidad del derecho
10	Explica la Bidimensionalidad del derecho
11	Explica la tridimensionalidad del derecho.
12	Explica la tetradimensionalidad y la pluritransdisciplinariedad del derecho.
13	Describe los aportes del derecho natural
14	Describe los aportes del derecho positivo
15	Explica los aportes de Hart y Dworkin
16	Explica los aportes de Rawls

V. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: DESCRIBE E IDENTIFICA LA LA FILOSOFÍA Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO.						
UNIDAD DIDÁCTICA I: LA FILOSOFÍA Y SU RELACIÓN CON EL DERECHO	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
	1	Ubicación de la Filosofía del Derecho dentro del campo general de las disciplinas jurídicas.	- Identifica la ubicación de la Filosofía del Derecho dentro del campo general de las disciplinas jurídicas.	- Valora la ubicación de la Filosofía del Derecho.	Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> • Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> • Foros, Chat Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> • Foros, Chat. 	Sintetiza la importancia de la filosofía del derecho.
	2	Distinción entre filosofía del derecho y ciencia del derecho.	- Describe la distinción entre filosofía del derecho y ciencia del derecho.	- Cumple con describir la distinción entre filosofía del derecho y ciencia del derecho.		Discute la distinción entre filosofía del derecho y ciencia del derecho.
	3	Fundamentos epistemológicos del derecho.	Describe los fundamentos epistemológicos del derecho.	Pone atención en la epistemología del derecho.		Elabora conceptos epistemológicos del derecho.
	4	Teorías contemporáneas de la filosofía del derecho (neoconstitucionalismo).	- Analiza las teorías contemporáneas de la filosofía del derecho.	Respeta los fundamentos éticos del derecho.		Explica las teorías contemporáneas de la filosofía del derecho.
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
		EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
		<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Casos • Cuestionarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/o grupales • Soluciones a Ejercicios propuestos 		<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento en clase virtual y chat 	

UNIDAD DIDÁCTICA II: LA FILOSOFÍA DEL DERECHO Y LA REALIDAD JURÍDICA, ONTOLÓGICA, GNOSEOLÓGICA Y ÉTICA	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: EXPLICA LA FILOSOFÍA DEL DERECHO Y LOS SUPUESTOS ONTOLÓGICOS, GNOSEOLÓGICOS Y ÉTICOS DEL DERECHO.					
	SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	Realidad jurídica constitucional.	Analiza la realidad jurídica constitucional	Cumple con describir la realidad jurídica constitucional.	Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> • Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> • Foros, Chat Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> • Foros, Chat 	Expone los antecedentes históricos de la realidad constitucional	
2	La ontología jurídica	Describe la ontología jurídica	Valora los aportes la ontología jurídica.		Discute sobre los fundamentos de la ontología jurídica	
3	La gnoseología jurídica	Identifica los aportes de gnoseología jurídica	Valora los aportes de la gnoseología jurídica		Distingue las características de la gnoseología jurídica	
4	Fundamentos éticos del derecho.	Estudia los fundamentos éticos del derecho	Respeto los fundamentos éticos del derecho.		Elabora un cuadro sinóptico de los fundamentos éticos del derecho	
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Casos • Cuestionarios 		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/o grupales • Soluciones a Ejercicios propuestos 		<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento en clase virtual y chat 	

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III: CONOCE LAS DIMENSIONES DEL DERECHO.					
SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	Unidimensionalidad del derecho	Analiza el concepto de la unidimensionalidad del derecho	Valora el aporte de la unidimensionalidad.	Expositiva (Docente/Alumno) ● Uso del Google Meet	Discute los aportes de la unidimensionalidad del derecho
2	Bidimensionalidad del derecho	Analiza la bidimensionalidad del derecho	Valora la bidimensionalidad.	Debate dirigido (Discusiones) ● Foros, Chat	Explica la razón de ser de la bidimensionalidad del derecho.
3	Tridimensionalidad del derecho	Describe la tridimensionalidad del derecho.	Respeto la teoría tridimensional.	Lecturas ● Uso de repositorios digitales	Explica la tridimensionalidad del derecho
4	Tetradimensionalidad del derecho y la pluritransdisciplinariedad del derecho.	Identifica la tetra y pluritransdisciplinariedad del derecho	Expresa opinión sobre la tetra y pluritransdisciplinariedad	Lluvia de ideas (Saberes previos) ● Foros, Chat	Explica la tetradimensionalidad y la pluritransdisciplinariedad del derecho.
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudios de Casos ● Cuestionarios 		<ul style="list-style-type: none"> ● Trabajos individuales y/o grupales ● Soluciones a Ejercicios propuestos 		<ul style="list-style-type: none"> ● Comportamiento en clase virtual y chat 	

UNIDAD DIDÁCTICA III: LAS DIMENSIONES DEL DERECHO

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV: DESCRIBE LOS APORTES DE LAS ESCUELAS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO.					
SEMANA	CONTENIDOS			ESTRATEGIAS DE LA ENSEÑANZA VIRTUAL	INDICADORES DE LOGRO DE LA CAPACIDAD
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL		
1	El derecho natural	Identifica los aportes del derecho natural	Cumple con describir los aportes del derecho natural	Expositiva (Docente/Alumno) <ul style="list-style-type: none"> • Uso del Google Meet Debate dirigido (Discusiones) <ul style="list-style-type: none"> • Foros, Chat Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Uso de repositorios digitales Lluvia de ideas (Saberes previos) <ul style="list-style-type: none"> • Foros, Chat 	Explica el aporte del derecho natural
2	El derecho positivo	Identifica los aportes del derecho positivo	Valora los aportes del derecho positivo		Describe los aportes del derecho positivo
3	Teoría analítica de HART, el integracionismo de Dworkin	Identifica los aportes de Hart y Dworkin	Valora los aportes de Hart y Dworkin		Explica los aportes de Hart y Dworkin
4	Filosofía de justicia de Rawls	Identifica los aportes de Rawls	Valora los aportes de Rawls		Explica los aportes de Rawls
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS		EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Casos • Cuestionarios 		<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos individuales y/o grupales • Soluciones a Ejercicios propuestos 		<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento en clase virtual y chat 	

UNIDAD DIDÁCTICA IV: ESCUELAS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO

VI. MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán todos los materiales y recursos requeridos de acuerdo a la naturaleza de los temas programados. Básicamente serán:

1. MEDIOS Y PLATAFORMAS

VIRTUALES

- Casos prácticos
- Pizarra interactiva
- Google Meet
- Repositorios de datos

2. MEDIOS INFORMATICOS:

- Computadora
- Tablet
- Celulares
- Internet.

VII. EVALUACIÓN:

La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

1. Evidencias de Conocimiento.

La Evaluación será a través de pruebas escritas y orales para el análisis y autoevaluación. En cuanto al primer caso, medir la competencia a nivel interpretativo, argumentativo y propositivo, para ello debemos ver como identifica (describe, ejemplifica, relaciona, reconoce, explica, etc.); y la forma en que argumenta (plantea una afirmación, describe las refutaciones en contra de dicha afirmación, expone sus argumentos contra las refutaciones y llega a conclusiones) y la forma en que propone a través de establecer estrategias, valoraciones, generalizaciones, formulación de hipótesis, respuesta a situaciones, etc.

En cuanto a la autoevaluación permite que el estudiante reconozca sus debilidades y fortalezas para corregir o mejorar.

Las evaluaciones de este nivel serán de respuestas simples y otras con preguntas abiertas para su argumentación.

2. Evidencia de Desempeño.

Esta evidencia pone en acción recursos cognitivos, recursos procedimentales y recursos afectivos; todo ello en una integración que evidencia un saber hacer reflexivo; en tanto, se puede verbalizar lo que se hace, fundamentar teóricamente la práctica y evidenciar un pensamiento estratégico, dado en la observación en torno a cómo se actúa en situaciones impredecibles.

La evaluación de desempeño se evalúa ponderando como el estudiante se hace investigador aplicando los procedimientos y técnicas en el desarrollo de las clases a través de su asistencia y participación asertiva.

3. Evidencia de Producto.

Están implicadas en las finalidades de la competencia, por tanto, no es simplemente la entrega del producto, sino que tiene que ver con el campo de acción y los requerimientos del contexto de aplicación.

La evaluación de producto de evidencia en la entrega oportuna de sus trabajos parciales y el trabajo final.

Además, se tendrá en cuenta la asistencia como componente del desempeño, el 30% de inasistencia inhabilita el derecho a la evaluación.

VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El ciclo académico comprende 4
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35 %	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Fuentes Documentales

- 8.1.1.1. ROBERT, A. 1995. Teoría de la Argumentación, New York. Recuperado de:
<https://eprints.ucm.es/2231/1/T24475.pdf>
- 8.1.1.2. RAWLS J. (2006). Teoría de la Justicia. Fondo de Cultura Económica. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/2110/211015573007.pdf>
- 8.1.1.3. SOBREVILLA, D. (1996). *La filosofía contemporánea en el Perú*, Carlos Matta editor, Lima. Recuperado de: [http://biblio.uarm.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=\(su:%22Filosof%C3%ADa%20peruana%20contempor%C3%A1nea%22\)](http://biblio.uarm.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=(su:%22Filosof%C3%ADa%20peruana%20contempor%C3%A1nea%22))

8.2. Fuentes Bibliográficas

- 8.2.1. PALOMINO M. y otros. (1999). "Discusión sobre el Carácter Anticientífico del Derecho" Lima, Ed. Grijey.
- 8.2.2. HERNÁNDEZ G. (1981). "Problemas Epistemológicos de la Ciencia Jurídica". Madrid, Ed. Civitas.
- 8.2.3. NARANJO V. (1993). "Filosofía del Derecho" 5ª Ed. Bogotá, Temis.
- 8.2.4. TRAZEGNIES G. (1993). "Postmodernidad y Derecho" Bogotá, Temis.
- 8.2.5. ELÍAS D. (1980). "Filosofía y Sociología del Derecho" Madrid.
- 8.2.6. HABERMAS, Jürgen. (1998). *Facticidad y Validez, Sobre el Derecho y el Estado Democrático de Derecho en términos de Teoría del Discurso*. Traducción de Manuel Jiménez Redondo. Editorial Trotta. Frankfur.
- 8.2.7. MIRO QUESADA C. (2000). *Ratio Interpretandi. Ensayo de Hermenéutica jurídica*, Lima, UIGV,

8.3. Fuentes Hemerográficas

- 8.3.1. Willy Ramírez Chávarry. Importancia de la filosofía del derecho en la formación del abogado. Revista Latinamericantoplawyer.com/2017/10/17/importancia-de-la-filosofia-del-derecho-en-la-formacion-del-abogado/

8.4. Fuentes Electrónicas

- 8.4.1. Cuadernos de filosofía del derecho. <https://doxa.ua.es/>

- 8.4.2. Revista telemática de filosofía del derecho. <http://www.rfd.es/>
- 8.4.3. Anuario de filosofía del derecho. <https://dialnet.unirioja.es/>

Huacho, 03 de agosto del 2020



*Universidad Nacional
"José Faustino Sánchez Carrión"*

A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to read "Máximo Villarreal Salomé". The signature is written over a horizontal dotted line.

Dr. MÁXIMO VILLARREAL SALOMÉ
Docente del curso